

	GESTIÓN JURÍDICA	Código: F-GJ-13
		Versión: 09
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	Fecha: 11/06/2024
		Página 1 de 1

CONTRATO NÚMERO	008-2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	15 DE ENERO DE 2025
CONTRATANTE	INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA-IDEAR
CONTRATISTA	DILAN HARVEY DURAN FUENTES
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA – IDEAR (ABOGADO 2)
VALOR DEL CONTRATO	\$14.000.000 CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE
VALOR ADICIONAL	(si aplica)
PLAZO	CUATRO MESES (04)
FECHA DE ACTA DE INICIO	15 DE ENERO 2025
FECHA DE ACTA DE SUSPENSIÓN	(si aplica)
FECHA DE ACTA DE REINICIO	(si aplica)
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	15 DE MAYO DE 2025
PERIODO DE EJECUCIÓN	15 DE ABRIL AL 15 DE MAYO DEL 2025
VALOR POR PAGAR	TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE \$3.500.000
SUPERVISOR	JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA

La suscrita jefe de la oficina asesora jurídica del INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA-IDEAR, **KEIRIS TATIANA YUNG ABRIL** identificada con Cedula de Ciudadanía No 1116799708 de Arauca en su condición de Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios **No. 008-2025**, **CERTIFICA** que el contratista **DILAN HARVEY DURAN FUENTES** identificado con cedula de ciudadanía Nro. 1116501190 ejecutó las actividades de manera idónea y responsable, según informe de actividades para el mes de 15 DE ABRIL AL 15 DE MAYO DEL AÑO 2025.

Asimismo, se deja constancia que los aportes de seguridad social fueron verificados y en cumplimiento de su objeto.

Se firma el presente documento el 16 de mayo de 2025 para trámite de pago Nro. 004.


KEIRIS TATIANA YUNG ABRIL
 Jefe Oficina Asesora Jurídica

CUENTA DE COBRO NRO 004

EL INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA - IDEAR

DEBE A:

DILAN HARVEY DURAN FUENTES
C.C. No 1.116.501.190 de Arauca

La suma de..... (\$3.500.000)
TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE.

Por concepto de honorarios del Contrato de Prestación de Servicios No. 008-2025 durante el período comprendido entre el quince (15) de abril al quince (15) de mayo de 2025, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA OFICINA ASESORA DE JURÍDICA DEL INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA - IDEAR (ABOGADO 2).

Atentamente,



DILAN HARVEY DURAN FUENTES
C.C. Nro. 1.116.501.190 de Arauquita
T.P. 403.960 del C. S. de la Judicatura.



INSTITUTO DE DESARROLLO
DE ARAUCA
NIT: 834.000.764-4
FECHA: 16-05-25 HORA: 9:00
RECIBIDO POR: JOHANA GÓMEZ RIAÑO
VENTANILLA ÚNICA

	GESTIÓN FINANCIERA	Código: F-GF-CB-01
		Versión: 02
	DEPURACIÓN PARA EFECTOS DE RETENCIÓN EN LA FUENTE	Fecha: 11/06/2024
		Página: 1 de 1

IDENTIFICACIÓN				
NOMBRES Y APELLIDOS	DILAN HARVEY DURAN FUENTES			
No. IDENTIFICACIÓN	1116501190			
SERVICIO PRESTADO	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL DE APOYO A LA OFICINA JURIDICA DEL IDEAR, ABOGADO 2.			
DECLARANTE DE RENTA	☐	NO DECLARANTE DE RENTA	☒	
1. CREDITO DE VIVIENDA, definido en el art 37 párrafo 1 Estatuto Tributario?				
a. ¿Paga intereses por créditos de vivienda?	SI	☐	NO	☒
b. ¿Adjunta certificación?	SI	☐	NO	☒
c. ¿Crédito compartido?	SI	☐	NO	☒
En caso de contestar afirmativamente el punto 1c: porcentaje que le corresponde: valor que le corresponde:				
2. PAGOS DE SALUD, definido en el Art. 387 literal a, Estatuto Tributario				
¿Realiza Aportes a salud, medicina prepagada de acuerdo con el Artículo 387		SI	☒	NO
¿Numeral a y b del E.T.? SI, Adjunta certificado				
3. DEPENDIENTES				
¿Tiene usted alguno de los siguientes DEPENDIENTES, definido en el artículo 387 parágrafo 2 Estatuto Tributario? Marque con una X si cumple y adjunta certificado				
a) Hijos menores de 18 años, registro civil de nacimiento	☒			
b) Hijos con edad entre 18 y 23 años, el cuál usted se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente. <u>Certificado que acredite que el dependiente está estudiando</u>				
c) Hijos mayores de 23 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos, <u>certificado por Medicina Legal.</u>				
d) Cónyuge o compañero permanente del que se encuentre en situación de dependencia por ausencia de ingresos o ingresos menores a doscientas sesenta (260) UVT, <u>certificada por contador público</u> , o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean <u>certificados por Medicina Legal.</u>				
e) Padres y hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos, o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, <u>certificada por contador público</u> , o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean <u>certificados por Medicina Legal.</u>				
Relación de dependientes				
Nombres y Apellidos	Tipo de Documento	Identificación No.	Edad	Parentesco
GEBIN MATIAS MARIN HOYOS	T.I	1116503396	8 AÑOS	HIJO
La anterior se firma el día 16 del mes de mayo del año 2025 Se firma bajo la gravedad de Juramento para el numeral 3				

CERTIFICADO DE NO UTILIZACIÓN DE COSTOS Y DEDUCCIONES

CERTIFICADO DE NO UTILIZACIÓN DE COSTOS Y DEDUCCIONES ASOCIADOS A RENTAS DE TRABAJO

(Inciso 1 del Parágrafo 2 del Artículo 383 del E.T., modificado por el artículo 8 de la Ley 2277 de 2022 - Numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 y parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016 modificados por los artículos 9 y 11 del Decreto 2231 de 2023)

Yo, Dilson Henry Dura Buitrago con cédula de ciudadanía No. 1.116.501.190

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE:

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente de que trata el artículo 383 del Estatuto tributario a las rentas de trabajo, informo que no haré uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abonos en cuenta por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES originados en el contrato por prestación de servicios vigente suscrito con el INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA.

Por lo anterior, solicito que al momento de la depuración de la base de la retención en la fuente sea tenida en cuenta la exención prevista en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario. Toda vez que cumplo con las previsiones del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 modificado por el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023.

Ciudad y fecha Arauca, Arauca 16 de Mayo de 2025.

Firma Dilson Henry Dura Buitrago

(FAVOR DILIGENCIAR A MANO POR QUIEN INFORMA)

	GESTIÓN JURÍDICA	Código: F-GJ-14
		Versión: 02
	INFORME DE ACTIVIDADES	Fecha: 11/06/2024
		Página 1 de 5

INFORME DE ACTIVIDADES

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO		
PERIODO DEL INFORME		15 DE ABRIL AL 15 DE MAYO DEL AÑO 2025
CONTRATO No.		008-2025
TIPO DE CONTRATO		CONTRATACIÓN DIRECTA
NOMBRE DEL CONTRATANTE		INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA - IDEAR
OBJETO DEL CONTRATO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA – IDEAR (ABOGADO 2).
NOMBRE DEL CONTRATISTA		DILAN HARVEY DURAN FUENTES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN		1.116.501.190
PLAZO DE EJECUCIÓN		(4) CUATRO MESES
VALOR DEL CONTRATO		CATORCE MILLONES DE PESOS (\$14.000.000) M/CTE.
REGISTRO PRESUPUESTAL		Nro. 14 DEL 15 DE ENERO DEL 2025
FECHA ACTA DE INICIO		15 DE ENERO DEL 2025
PRORROGA		(si aplica)
ADICIÓN		(si aplica)
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (Incluyendo Prórrogas)		15 DE MAYO DEL AÑO 2025
ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO		
OBLIGACIONES DEL CONTRATO		ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA Y LA UBICACIÓN DOCUMENTAL (físico y/o virtual)
1	Proyectar respuesta a Derechos de Petición, Acción de Tutelas allegados a esta entidad.	RESPUESTA A DERECHO DE PETICIÓN DEL SOLICITANTE ANA FRANCY ESPINEL ORTEGA CON FECHA DE RADICADO 22 DE ABRIL DEL AÑO 2025, ESTADO RESUELTO. RESPUESTA DERECHO DE PETICION DEL SOLICITANTE LUIS FELIPE GUZMAN DIAZ CON FECHA DE RADICADO DEL 28 DE ABRIL DE 2028, ESTADO RESUELTO.
2	Se verifico y evidencio que los P.Q.R allegados al instituto, se han resuelto dentro de los términos de ley.	MATRIZ OFICINA JURÍDICA

9

Las demás actividades de índole jurídica que le sean encomendadas por parte del jefe de la Oficina Asesora Jurídica del Instituto de Desarrollo de Arauca IDEAR, tales como Cancelaciones de Hipotecas, Planillas Educativas con Garantía Real y con Codeudor y Resoluciones de Gastos Judiciales a los

1. **CANCELACIONES DE HIPOTECAS**
2. **PLANILLAS CRÉDITOS EDUCATIVOS**
3. **RESOLUCIONESGASTO JUDICIALES**
4. **PLANILLAS EDUCATIVAS.**

CANCELACION DE HIPOTECAS:

1. ANA ELVIA PEREZ DE GALLARDO, ESCRITURA PUBLICA NRO. 1743 DEL 20 DICIEMBRE DE 1989, MATRICULA INMOBILIARIA 410-16820, DE FECHA 05 DE FEBRERO DE 2025.
2. CARLOS ARTURO MORALES SUAREZ ESCRITURA PUBLICA NRO. 1653 DE 23 DICIEMBRE DE 1999, MATRICULA INMOBILIARIA 410-40751, FECHA CREACION 24 DE ENERO DE 2025
3. CLEOTILDE ARIAS MENESES, ESCRITURA PUBLICA NRO. 1329 DEL 04 DE AGOSTO DE 2025, MATRICULA INMOBILIARIA 410-48243, FECHA CREACION 21 DE ENERO DE 2025.
4. EDUARDO GONZALEZ RUIZ, ESCRITURA PUBLICA NRO 1882 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2010, MATRICULA INMOBILIARIA 410-60391, FECHA CREACION 13 FEBRERO DE 2025
5. FLOR DE MARIA RUIZ DE SARMIENTO, ESCRITURA PUBLICA NRO 1532 DEL 29 DICIEMBRE DE 2000, MATRICULA INMOBILIARIA 410-39800 FECHA CREACION 10 FEBRERO DE 2025.
6. LAURA VANESSA OLIVEROS ARIAS, ESCRITURA PUBLICA NRO 2086 DEL 30 DICIEMBRE DEL 2021, MATRICULA INMOBILIARIA 410-17330, FECHA CREACION 21 DE ENERO DE 2025.
7. LEIDY CONSTANZA CARVAJAL PAEZ, ESCRITURA PUBLICA NRO 1080 DEL 28 DE JULIO DE 2015, MATRICULA INMOBILIARIA 410-6695, FECHA CREACION 28 DE ENERO DE 2025.
8. LUZ ANGEL ALVAREZ GARCIA, ESCRITURA PUBLICA NRO 909 DEL 04 DE AGOSTO DE 2008, MATRICULA INMOBILIARIA 410-44268, FECHA CREACION 16 DE ENERO DE 2025.
9. MARY GUTIERREZ OYUELA, ESCRITURA PUBLICA 1315 DEL 12 DE JULIO DE 2007, MATRICULA INMOBILIARIA 410-52415, FECHA 06 DE FEBRERO DE 2025.
10. RENZA SIJAN LIZARAZO GAONA, ESCRITURA PUBLICA 1053 DEL 22 DE JULIO 2015, MATRICULA INMOBILIARIA 410-43957, FECHA CREACION 21 DE ENERO DE 2025.

	GESTIÓN JURÍDICA	Código: F-GJ-14
		Versión: 02
	INFORME DE ACTIVIDADES	Fecha: 11/06/2024
		Página 5 de 5

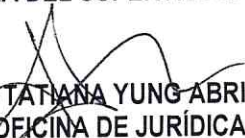
		2. PEDRO JULIO NEIRA PEÑA presenta ante el IDEAR, cuenta de cobro bajo el radicado el 10 de abril de 2025 por la suma de QUINIENTOS VEINTI TRES MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE (\$523.300), la cual se encuentra debidamente soportada.
--	--	--

DECLARACIÓN: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

PAGO APORTES EN SALUD	9485548345 \$ 178.000
PAGO APORTES PENSIÓN	9485548345 \$ 227.800
PAGO A.R.L.	9485548345 \$ 7.500

FIRMA DEL CONTRATISTA

DILAN HARVEY DURAN FUENTES
 CC. 1116.501.190

FIRMA DEL SUPERVISOR

KEIRIS TATIANA YUNG ABRIL
 JEFE OFICINA DE JURÍDICA.



Pagos aportes en línea

Módulo de pagos electrónicos

Pago electrónico

El pago electrónico de su autoliquidación se ha realizado exitosamente

Resumen del pago electrónico



Dirección IP: 201.49.131.164
Estado de la transacción: APROBADA
Clave planilla: 9485548345
Valor: 413,300
Período de pago: 2025-04
No Transacción (CUS): 1486779863
Fecha: 2025/05/16
Banco: NEQUI
Descripción: Pago de la planilla de aportes con clave: 9485548345
Aportes en línea: 9999001472382

[Aceptar](#)[Imprimir](#)

Recuerda los canales de atención que tiene Aportes en Línea para brindarte soporte

- Si usted es un cliente empresarial comuníquese con nuestras líneas de servicio telefónico en Bogotá 601 746 0888, Medellín 604 604 3010, Cali 602 485 2050, Barranquilla 605 385 8090, Cartagena: 605 693 4080 y en el resto del país 01 8000 510245.
- Si usted es independiente o empleador doméstico comuníquese con nuestras líneas de servicio telefónico en Bogotá 601 742 3900, Medellín 604 604 1060, Cali 602 485 3939, Barranquilla 605 385 2080, Cartagena 605 693 1515, Bucaramanga 607 697 0909, Ibagué 608 277 1100, Nacional 01 8000 524448
- Nuestro horario de atención con asesores telefónicos es de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. y los sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

[¿Quiénes somos?](#)[Servicios que ofrecemos](#)[¿Cómo liquidó mis aportes?](#)[¿Por qué elegimos?](#)[Preguntas frecuentes](#)[Contáctenos](#)[Documentos y normas](#)[Línea Ética](#)

Copyright © 2025 Aportes en Línea. Todos los derechos reservados.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dV	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBE	No
CC 1116501490		DURAN FUENTES DILANI HARVEY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 20 # 17-39	ARAUCA-ARAUCA	8655555		
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Salud	Clave	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Dias Mora	Valor	
2025-04		148679863	9485548345	1	2025/05/22	2025/05/16			\$413,300
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO									
CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR		
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)			1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800		
PORVENIR	230301	800,224,808	8	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800		
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)			1	\$7,500	\$0	\$0	\$7,500		
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	\$7,500	\$0	\$0	\$7,500		
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)			1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000		
NUOVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000		
TOTAL			1	\$413,300	\$0	\$0	\$413,300		

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																																							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF																															
CC 1116501190		DURAN FUENTES DILAN HARVEY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 20 # 17-39	ARAUCA-ARAUCA	8855555	No																															
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																																							
Periodo		Clave		Fecha		Pago		Valor																															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora																															
2025-04	2025-04	146679663	9485548345	I	2025/05/22	2025/05/16	NEQUI	0	\$413,300																														
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																							
EMPLLEADO		NOVEDADES				PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES		Total Aportes																							
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tda	tas	tdp	tas	exp	cor	vet	sin	lga	lma	vac	exp	lct	lft	vlp	Codigo	Dias	Aporte	IBC	Dias	Aporte	IBC	Dias	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes									
1	CC	1116501190																		230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EP5041	30	\$1,423,500	\$178,000	0	\$0	14-23	30	\$0	\$7,500	0	\$0	\$0	\$7,500	No	\$413,300
Total		Afiliados(1)																																\$413,300					

DEPARTAMENTO DE ARAUCA

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RENTAS

Liquidación de estampillas No. 2025-16344 - Liquidado

Contribuyente:	NIT 1116501190 DILAN HARVEY DURAN FUENTES	Fecha:	14-may.-2025
Información del documento			

Tipo documento: Certificados **Entidad** IDEAR
No. Documento / Contrato: 008-2025 **Vigencia:** 2025 **Valor del documento** \$3.500.000,00
Tipo Contrato: Prestacion de Servicios (OPS) **Valor Base Gravable** \$3.500.000,00
Observaciones: CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO 008-2025 PERIODO QUE CORRESPONDE DEL 15/04/2025 AL 15/05/2025

Tipo de estampilla	Cant.	Porcentaje	Valor
ESTAMPILLA PRO DESARROLLO FRONTERIZO (Ley 1813 de 2.016) ORD. 014E	1,00	0,00 %	24.000,00
ESTAMPILLA PRO DESARROLLO DEPARTAMENTA (Decreto Extraordinario 1222 de 1.986) ORD. 014E	1,00	0,00 %	6.000,00
Total:			30.000,00

Referencia: 010000513138

Cupón para el Usuario

Pague Únicamente en Banco Bogotá - En Oficinas y Corresponsales Bancarios(Inf. Tel 316-2945592)**DEPARTAMENTO DE ARAUCA****Liquidación de estampillas No. - 2025-16344 Ref: 010000513138**

6447-ESTAMPILLA PRO DESARROLLO FRONTERIZO (Ley 1813 de 2.016) ORD. 014E



(415)7709998545151(8020)010000513138(3900)000000024000

6448-ESTAMPILLA PRO DESARROLLO DEPARTAMENTA (Decreto Extraordinario 1222 de 1.986) ORD. 014E



(415)7709998565111(8020)010000513138(3900)000000006000

Cupón Entidad Bancaria

Fecha de Impresión: 19/05/2025

Hora de Impresión: 9:26:50

Página 1 de 1

<<<<<GOBERNACION DE ARAUCA>>>>>

Resumen de pago

Descripción de compra
Pago de Estampillas

Estado de la solicitud
Transacción aprobada

Tienda
DEPARTAMENTO DEL ARAUCA

Fecha de solicitud
19 de mayo de 2025

CUS
1492004145

Referencia Nequi
M2534133

¿Cuánto?
\$ 30.000,00

Valor de los impuestos
\$ 0,00

Número de referencia 1
201.49.129.29

Número de referencia 2
NIT

Número de referencia 3
1116501190

Factura de comercio
1000051313808701

Tu plata salió de:



Disponible

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RENTAS

Liquidación de estampillas No. 2025-16343 - Liquidado

Contribuyente:	NIT 1116501190 DILAN HARVEY DURAN FUENTES	Fecha:	14-may.-2025
Información del documento			

Tipo documento: Contratos Entidad IDEAR
No. Documento / Contrato: 008-2025 Vigencia: 2025 Valor del documento \$3.500.000,00
Tipo Contrato: Prestación de Servicios (OPS) Valor Base Gravable \$3.500.000,00
Observaciones: ESTAMPILLA DEL CONTRATO 008-2025 PERIODO QUE CORRESPONDE DEL 15/04/2025 AL 15/05/2025

Tipo de estampilla	Cant.	Porcentaje	Valor
ESTAMPILLA PRO DESARROLLO DEPARTAMENTA (Decreto Extraordinario 1222 de 1.986) ORD. 014E	1,00	0,50 %	18.000,00
ESTAMPILLA PRO DESARROLLO FRONTERIZO (Ley 1813 de 2.016) ORD. 014E	1,00	0,50 %	18.000,00
ESTAMPILLAS PRO BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR	1,00	0,50 %	18.000,00
Total:			54.000,00

Referencia: 010000513137

Cupón para el Usuario

Pague Únicamente en Banco Bogotá - En Oficinas y Corresponsales Bancarios(Inf. Tel 316-2945592)

DEPARTAMENTO DE ARAUCA

Liquidación de estampillas No. - 2025-16343 Ref: 010000513137

6448-ESTAMPILLA PRO DESARROLLO DEPARTAMENTA (Decreto Extraordinario 1222 de 1.986) ORD. 014E



(415)7709998565111(8020)010000513137(3900)000000018000

6447-ESTAMPILLA PRO DESARROLLO FRONTERIZO (Ley 1813 de 2.016) ORD. 014E



(415)7709998545151(8020)010000513137(3900)000000018000

6446-ESTAMPILLAS PRO BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR



(415)7709998288904(8020)010000513137(3900)000000018000

Cupón Entidad Bancaria

Fecha de Impresión: 19/05/2025

Hora de Impresión: 9:29:06

Página 1 de 1

<<<<<GOBERNACION DE ARAUCA>>>>>

Resumen de pago

Descripción de compra
Pago de Estampillas

Estado de la solicitud
Transacción aprobada

Tienda
DEPARTAMENTO DEL ARAUCA

Fecha de solicitud
19 de mayo de 2025

CUS
1491995361

Referencia Nequi
M2489641

¿Cuánto?
\$ 54.000,00

Valor de los impuestos
\$ 0,00

Número de referencia 1
201.49.129.29

Número de referencia 2
NIT

Número de referencia 3
1116501190

Factura de comercio
1000051313708700

Tu plata salió de:



Disponible